

Santiago, 26 de Abril de 2017

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros / Bolsas de Valores
PRESENTE

Ref.: Comunica citación a Asamblea Ordinaria de
Ameris Desarrollo Inmobiliario Perú Fondo
de Inversión

De nuestra consideración:

Cumplo con informar a Uds. que el Directorio de Ameris Capital Administradora General de Fondos S.A. (la "Administradora"), acordó citar a Asamblea Ordinaria de Aportantes de **AMERIS DESARROLLO INMOBILIARIO PERÚ FONDO DE INVERSIÓN** (el "Fondo") a celebrarse el día 11 de Mayo de 2017 a las 11:00 horas, en Avenida El Golf N°82, piso 5, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

- /i/ Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes;
- /ii/ Designar a los auditores externos, de entre aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia;
- /iii/ Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia;
- /iv/ Aprobar el presupuesto de gastos del Comité de Vigilancia;
- /v/ Fijar las remuneraciones del Comité de Vigilancia, si correspondiere;
- /vi/ Designar al o los peritos o valorizadores independientes que se requieran para valorizar las inversiones del Fondo;
- /vii/ La elección de los miembros del Comité de Inversiones; y

/viii/ En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en la Asamblea, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes en la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Ignacio Montané Yunge

Gerente General

AMERIS CAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.